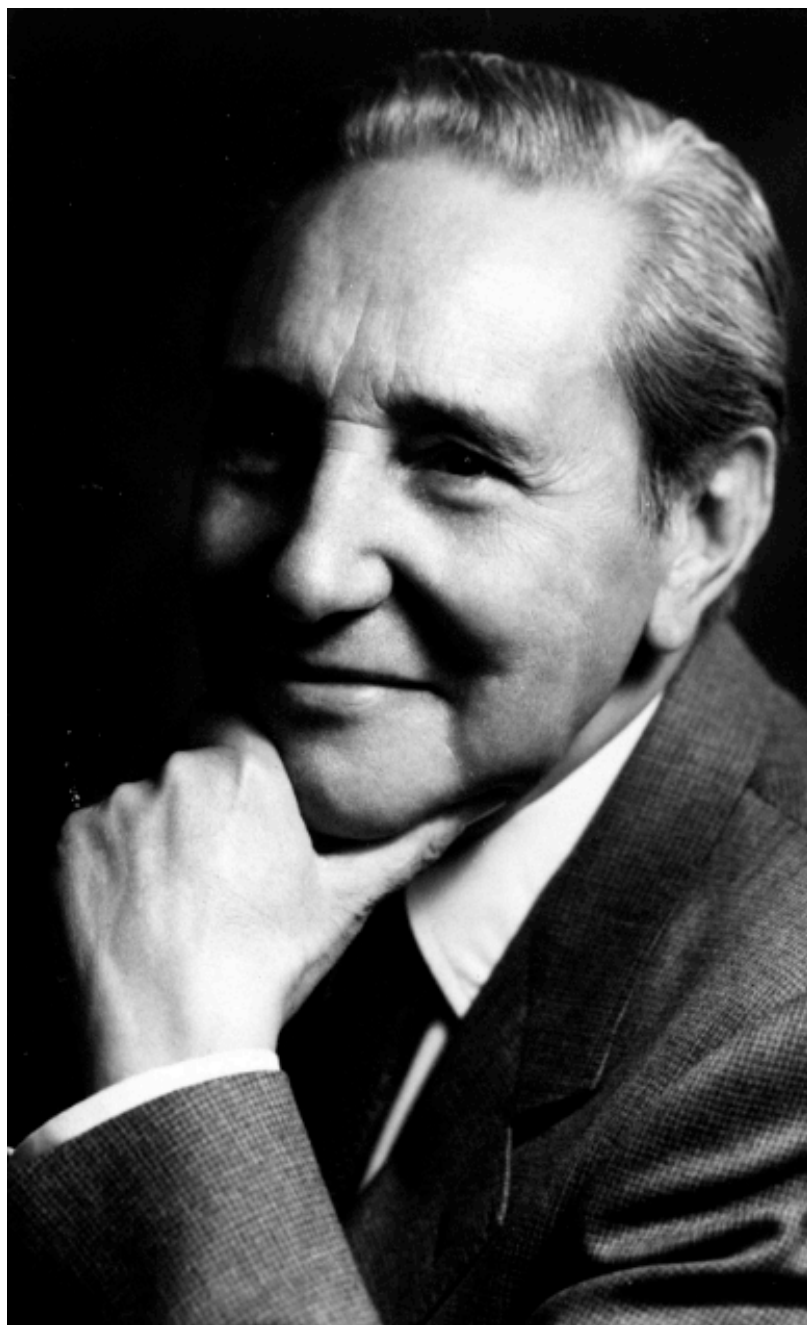


LA PARTICIPACION DE LOS PADRES EN EL CENTRO EDUCATIVO

Conferencia pronunciada en el Colegio Montearagón
Zaragoza, 14/03/80

Dr. Tomás Alvira

Fomento de Centros de Enseñanza



ÍNDICE

Introducción: Familia y Centro Educativo	2
Centros de “Enseñanza”	2
Centros de “Educación”	3
Asociaciones de Padres.....	5
La Asociación de Padres en colaboración con el Centro, sus profesores y sus alumnos.....	6
Modos prácticos del trabajo en común.....	8
Una referencia última a la Universidad.....	10

Introducción: Familia y Centro Educativo

Tengo la convicción de que cualquier asunto, si es serio, debemos tratarlo comenzando por los fundamentos, por las raíces, y mucho más si ese asunto se refiere a cuestiones educativas, por las repercusiones que puede tener en el desarrollo de ese ser singular -un hombre o una mujer – y único verdaderamente educable.

Si acertase a poner de relieve, a señalar concretamente los fundamentos en que debe basarse la participación de los padres en el Centro Educativo, habría conseguido lo principal, ya que la forma, la manera, la realización en sus aspectos burocráticos o administrativos, estaría siempre al servicio de esos fundamentos, de ese fin que nos señalaríamos en las relaciones de los padres con los profesores y con los alumnos del centro donde los hijos se educan. En realidad, de lo que se trata es de ver cómo deben relacionarse dos instituciones con responsabilidad educativa: familia y centro educativo, ya que la participación, si es auténtica, ha de llevar consigo la relación mutua.

Estas dos instituciones ejercen una influencia profunda en la educación, pues aún cuando se habla de la escuela paralela -esa escuela que enseña principalmente a través de los medios de información- y de cómo repercute en la formación del niño y del adolescente, creo que su acción no llega a la realizada por padres y profesores, si éstos saben poner intencionalidad, interés y amor en la tarea que, como educadores, les incumbe.

Ahora bien, del concepto que padres y profesores tengamos acerca de nuestra labor en el aspecto educativo, de nuestro interés por la calidad de la educación, dependerán mucho las relaciones familia-centro educativo, dependerá mucho el tipo de participación que los padres tengan en el centro. Veamos algunos aspectos de esta cuestión.

Centros de “Enseñanza”

En tiempos pretéritos, la familia era la institución educadora por excelencia y casi única; los padres fueron por tanto, también cronológicamente, los primeros educadores. Más tarde, la familia busca ayuda para la educación de sus hijos y aparecen progresivamente Centros con esta finalidad, a partir de las primeras escuelas, si bien, en muchos de ellos, su

misión se reducía a la transmisión de conocimientos, misión única que todavía se señalan algunos Centros. He aquí, por tanto, un tipo de institución escolar: la instructiva, en la cual el encuentro del alumno con el profesor es solamente “cultural”.

Existen todavía Centros, en los que los profesores creen haber cumplido su misión, llenando las mentes de sus alumnos de una gran cantidad de conocimientos, señalándose exclusivamente objetivos cognoscitivos para su actuación, sin plantearse otros, sin reflexionar acerca de la ayuda concreta que cada alumno precisa, ya que no hay dos alumnos iguales, ni tampoco existe el llamado tipo-medio de alumno que serviría, si existiera, para tratar a todo el grupo con arreglo a él. Estos profesores ven deslizarse los días del curso sin compartir las inquietudes de sus alumnos, sin tener una preocupación personal profunda por ellos; sin vivir aquello que exponen a sus alumnos, con lo cual no hacen de la experiencia vida. Sin llegar al conocimiento de cada escolar a ellos encomendado, mal pueden guiarlo, al querer ser ellos el único sujeto activo, conceptuando al alumno como mero sujeto pasivo, sin darse cuenta de que es la actividad viva del alumno en el aprendizaje lo que tiene un valor máximo, lo que puede y debe ser eje de la formación del educando.

En este tipo de Centros existe una relación padres-profesores que tiene como único fin, por parte de los padres, averiguar el concepto que tiene el profesor acerca del nivel de conocimientos de sus hijos; y, por parte de los profesores, informar a los padres de ese nivel y darles algunos consejos en orden a lograr un mayor rendimiento en sus estudios. No hay, por tanto, participación de los padres. La relación es sencillamente informativa. También existen Centros, estatales y no estatales, realmente educativos, si bien algunos de ellos con un concepto superficial de la educación, quedando reducida esta a dar unas formas sociales, a veces incluso reñidas con un auténtico concepto educativo.

Centros de “Educación”

Sin embargo, es cada vez mayor el número de Centros con preocupaciones orientadoras, y que toman la orientación en el más hondo sentido de este término; que cuentan con un profesorado que siente la tarea de educar, de orientar a sus alumnos, que programa minuciosamente su trabajo, y se marca objetivos precisos para alcanzar el fin educativo que pretende, profesores que tienen a gala llamarse educadores, y no se conforman con ser meros enseñadores o enseñantes, lo cual resta profundidad y altura a su labor profesional.

En estos Centros, realmente educativos, la relación profesor-alumno deja de ser abstracta, porque tiende a poner en contacto dos vidas, la del profesor y la de cada alumno, no sólo la del profesor con el grupo de alumnos; tiende a saltar la envoltura de cada uno de los escolares entre los cuales -no ante los cuales- se encuentra, para ir descubriendo poco a poco sus características, las suyas, esos caracteres impresos en el proyecto que cada ser trae al nacer, y cuyo conocimiento permitirá ayudarlo a desarrollarlo.

Ese tipo de Centros educativos son los que deben querer los padres para sus hijos; para esto deberían alzar sus voces solicitando selección auténtica de profesores educadores y medios permanentes de perfeccionamiento del profesorado. En esos Centros tendrán los padres más fácilmente participación, porque los profesores educadores se darán cuenta de que quien educa a cada alumno no son solo ellos, sino también y en primer lugar los padres, y por esto, procurarán relacionarse lo más posible con ellos, para coordinar en

cuestiones fundamentales la orientación del alumno, evitando así consecuencias a veces graves, que pueden tener una influencia muy negativa en el desarrollo de su personalidad.

Es este un motivo muy importante a tener en cuenta al hablar de la conveniencia de la pluralidad de Centros entre los cuales los padres puedan elegir: la necesaria coordinación entre los padres, primeros educadores con derechos sobradamente reconocidos para decidir sobre la educación de sus hijos, y los profesores. La Ecología demuestra la repercusión que, en lo material, tienen los cambios de factores ambientales. El desarrollo espiritual de nuestros hijos requiere cuidados minuciosos y los cambios diarios de criterios en cuestiones fundamentales, en el trasiego del ambiente familiar al escolar, puede ocasionar en sus espíritus trastornos semejantes a los que un cambio de temperaturas, de concentración salina o de pH producen biológicamente en una planta o en un animal, y que pueden llegar incluso a paralizar su vida.

Pero además, si el Centro es realmente educativo, y no sólo de nombre, tendrá implantadas una serie de actividades que, por su elevada cantidad, no podrán ser atendidas en su totalidad por los profesores, a menos que aumente en gran cuantía su número, lo cual elevaría extraordinariamente el coste por alumno. Los padres pueden y deben participar en algunas de estas tareas, que no precisan técnicas educativas desarrolladas exclusivamente por el profesorado. Es éste un modo interesante de participación, que se está dando ya en muchos Centros.

Se ha de procurar siempre que esta participación sea eficaz. Los padres no suelen estar sobrados de tiempo como para ir a “perderlo” en el Colegio por motivos que no sean de verdadero interés. La eficacia es fundamental, aunque la palabra haya perdido en significación y se haya desgastado de tanto usarla. En cualquier realización humana, primero se tiene una idea del proyecto, se imagina, y esa imagen se convierte en el fin de nuestra actuación. Después, hay que hacerlo realidad, para lo cual existe un proceso que se desarrolla mediante una actividad. Pero la idea no alcanza su plenitud hasta que no está acabado el proceso y la imagen se ha hecho realidad. Cuando esto sucede, y solamente entonces, tenemos una labor hecha, hemos sido eficaces.

El empleo del esfuerzo es muchas veces necesario para hacer algunas cosas, pero se puede haber trabajado y no haber sido eficaz. El esfuerzo es imprescindible para alcanzar el fin, pero si no se ha terminado lo que pretendíamos, no hemos sido eficaces. Podemos trazar un proyecto mejor o peor, pero una vez esbozado, hay que acabarlo, porque si no, nuestras energías habrán caído en el vacío.

Insisto en esto, porque en mis años de experiencia he visto presentados gran cantidad de proyectos -ofrecidos como novedades que a veces no lo eran- por personas, por padres en alguna ocasión, con ansias de modificar, de deshacer una labor que era positiva, con un snobismo inoperante. El proyecto originó discusiones, molestias; al fin se puso en marcha, pero por no tener una finalidad verdaderamente educativa, perdió interés y no se llegó a realizar. Se trabajó, pero sin eficacia, con lamentable pérdida de un tiempo que, en tareas educativas, tiene un gran valor. La participación de los padres en el centro para ayudar en la educación de sus hijos debe ser, pues, eficaz, que responda a unos objetivos bien señalados, bien definidos, poniendo quienes de verdad quieren participar, esfuerzo y entusiasmo para lograrlos.

Asociaciones de Padres

Por cuanto acabo de decir, queda claro mi convencimiento de que es oportuna la participación de los padres en los Colegios. Pero, ¿cómo llevarla a cabo? La forma más corriente es a través de las Asociaciones de Padres, previstas en la legislación vigente; a través de ellas se intenta precisamente canalizar las relaciones entre los padres y los profesores, si bien es claro que puede haber participación de padres sin Asociaciones, y la hay en algunos sitios.

He tenido mucho contacto con Asociaciones de Padres. Mucho tiempo antes de promulgarse la Ley de Educación del año 1970 organicé, en el año 1954, con un grupo de padres, una Asociación en el Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, que fue la primera en España en Centros Oficiales de Enseñanza Media, y que sigue funcionando.

Por diversos motivos he tenido antes y después ocasión de seguir muy de cerca el funcionamiento de varias Asociaciones, y las he visto realizar una labor magnífica para ayudar en la educación de sus hijos.

En el año 1972 presenté una comunicación al V Congreso de Pedagogía, en la que decía: "Mientras los padres no vean que los Colegios son sus colaboradores en la tarea de educar a sus hijos, y mientras los profesores no vean en los padres unos colaboradores en las tareas que ellos tienen encomendadas, faltará la unidad necesaria para que la labor de unos y otros tenga plena eficacia".

Es decir, que los padres, al participar en los Colegios, deben tener presente constantemente un sentido de colaboración, de estrecha colaboración, de cariñosa colaboración con el profesorado del colegio para conseguir la unidad que antes mencionábamos. Del mismo modo, los profesores deben tener ese mismo sentido de colaboración con los padres.

Esto no ocurre en bastantes ocasiones, y las Asociaciones entonces son motivo de discordias que, en vez de ayudar, entorpecen las labores del Colegio. Esta falta de entendimiento proviene algunas veces del profesorado. No olvidaré el comienzo de la lectura de una comunicación presentada en un Congreso de Pedagogía, en la cual se decía: "Compañeros, vengo a alertaros contra las Asociaciones de Padres".

Esto no ocurre sólo en España, en el libro titulado "Organización escolar moderna" del Profesor Douglas, norteamericano, puede leerse lo siguiente: "Dondequiera que existe tal organismo, (se refiere a las Asociaciones de Padres) es posible que resulte, bien una ventaja, o bien un inconveniente". En efecto, pese a haber sido fundadas para colaborar en el perfeccionamiento de los Centros, las Asociaciones presentan siempre el riesgo de ser dirigidas por individuos que están en realidad menos interesados en la escuela que en otros intereses personales. Y tampoco podemos olvidar la actuación de algunos padres que no han sabido ver, que no saben ver en la actualidad, el modo de actuación correcta y eficaz que debieran tener en el Centro educativo, y quieren inmiscuirse en cuestiones técnicas que no son su competencia, buscando transformar principios básicos del Centro que constituyen su estructura fundamental, o intentando erigirse en vigilantes de la labor del profesorado, con una labor que no predispone a la colaboración necesaria entre los componentes del Centro Educativo.

La Asociación de Padres en colaboración con el Centro, sus profesores y sus alumnos

Por encontramos precisamente en Zaragoza, quiero leer unas frases escritas por un ilustre aragonés, figura señera de la investigación, el Profesor Albareda: "El mundo parece a veces dividido en dos grupos: Los que producen y los que juzgan...". "Es más profundo producir que dedicarse a juzgador espontáneo...". "El mundo no puede dividirse en productores irresponsables y espectadores críticos. El que produce ha de tener un hondo sentido de responsabilidad y de autocrítica depuradora de cuanto va a crear; el que juzga necesita un conocimiento directo de las realidades sobre las que opera, y un vivo deseo, constructivo, en toda su actuación".

Los padres no pueden equipararse a los espectadores de un teatro que sacan su entrada y ello les da derecho a sentarse en una butaca, a juzgar el espectáculo, y a manifestar su juicio, más o menos correctamente, con aplausos o con silbidos. En un Centro educativo, los padres, los profesores y los alumnos deben estar en el escenario, actuando y sintiéndose responsables, no jueces; sabiendo que si algo marcha mal, todos son culpables, porque, o han fallado en la actuación que tenían encomendada, o no han sabido —en el caso de padres y profesores— poner los medios para corregir la actuación deficiente de alguno de los participantes, con una corrección cariñosa, correcta, como corresponde a personas cuya misión es educar, es decir, ayudar a niños y jóvenes a desarrollar, a alcanzar la plenitud de su personalidad.

Los padres, los profesores y los alumnos deben sentirse formando parte de la institución escolar, actuando, no marginados, pero desempeñando cada uno el papel que le corresponde, y que debe ser muy concreto para evitar entorpecimientos, en el ejercicio de funciones de mayor o menor relieve, pero siempre con sus responsabilidades correspondientes.

A veces se dice que algunas Asociaciones de Padres son de tipo representativo, y me he preguntado: ¿en qué consiste esa representación? ¿Para qué la quieren, para qué la utilizan? Porque para mí esto es lo más importante, señalar el fin y marcar los objetivos, y que ellos estén siempre dentro del marco educativo. Es más, cuando están dentro de ese marco, y sólo entonces, son auténticamente importantes, y alcanzan cotas de interés extraordinario.

La vida de las instituciones educativas, como la vida de los individuos, o se desarrolla siguiendo principios básicos, con valores absolutos, o se desarrolla superficialmente, sin honduras, con falta de energía que eleve los espíritus. Todos conocemos Asociaciones con reglamentos muy bien establecidos, pero los que forman parte de ellas se conforman a veces con seguir fríamente, si la siguen, la letra de esos reglamentos, sin entusiasmo, sin poner amor en la tarea que realizan. Incluso algunas veces esos reglamentos están basados en la desconfianza, lo cual se deja ver inmediatamente. Y la pregunta es: ¿cómo puede haber participación en un Centro en el que reina la desconfianza?

Para que una Asociación de Padres tenga auténtica vida, han de empezar por tener los padres y los profesores plena confianza en la honestidad que a todos les anima en sus actuaciones en el Centro; pero además, para que esa vida sea próspera y vigorosa, sus componentes han de ver que la Asociación tiene una finalidad relevante y estar convencidos de que todos, no sólo los miembros de la Junta (cuya representatividad

exclusivista no permita participar) pueden colaborar, de un modo u otro, para alcanzar eficazmente esa finalidad.

La única manera que veo para conseguir ese relieve, es que la Asociación se señale como fin ayudar al Centro para que este consiga el mayor perfeccionamiento posible, la mejor calidad en la educación de los hijos y en la orientación de los padres. Es entonces cuando la actuación de estos se convierte en una misión trascendente, y genera ese sentimiento propio del hombre libre, que no está encerrado en sí mismo. Si en la procreación los padres damos los gérmenes materiales que configuran biológicamente a nuestros hijos, también sentimos en ella el deseo de darles la trascendencia espiritual. Queremos que nuestro espíritu, parte integrante del hombre, en sus más altas posibilidades, tanto en lo intelectual como en lo volitivo, trascienda, traspase nuestros límites para pasar a nuestros hijos.

Sólo si las Asociaciones de Padres se señalan como finalidad esencial ayudar a la educación de sus hijos, tendrán ese valor de trascendencia sin la cual no hay auténtica educación.

Un Centro Educativo debe dejar de ser una Institución formada por profesores y alumnos, para serlo de padres, profesores y alumnos, donde todos tienen algo que hacer para su propia formación, para la formación de los demás (los padres y los profesores debemos aprender mucho de nuestros hijos y alumnos) y para la ayuda a la vida del Centro, ya que un centro educativo, como antes hemos dicho, debe tener vida, la cual se pondrá de manifiesto en su dinamismo, en su actividad, a través del intercambio de opiniones entre sus componentes, sin que se deje entrar la rutina que seca y acaba por matar. No hay ningún ser vivo en el que sus partes constituyentes no se relacionen, pero de modo equilibrado, atendiendo a leyes biológicas cuyo rompimiento origina el desequilibrio y la muerte.

Algunos padres están introduciendo política de partido en Asociaciones, o bien organizan Asociaciones que llaman paralelas, con el resultado de que existe una duplicación de un mismo órgano, lo cual es anormal en cualquier ser. ¿Qué sería un hombre con dos cabezas, o dos corazones? Me parece equivocada esta actuación, y lo digo como educador que ha dedicado su vida entera a la tarea, no sólo de enseñar, sino de estar en contacto diario con alumnos de todas las condiciones sociales para orientarlos, para guiarlos; en esa labor he puesto entusiasmo y amor, y he tenido muchas alegrías.

Pienso que los ideales políticos de partido pueden defenderse en muchos lugares adecuados para ello, pero no en los centros de enseñanza, por el respeto que deben merecernos, ya que es ahí donde se están educando nuestros hijos, y no es el sitio más apropiado para disputas de ese tipo.

En relación con esto último, es bien conocida la doctrina filosófica de Gramsci, base de una política que se extiende y que propugna la conquista de la cultura como medio para hacerse con el poder. Se ha escrito bastante sobre esta doctrina, que se traza como meta atraer a intelectuales, a profesores, a miembros de organismos culturales, con el fin de introducir sus ideas en esas instituciones, entre las que están los Colegios, los Institutos, las Asociaciones de Padres, etc.

Con esto, no hago más que exponer un hecho conocido por todos; no intento descubrir algo nuevo. Únicamente pretendo llamar la atención sobre él por las indudables repercusiones que está teniendo. Después, cada uno debe pensar, debe meditar y actuar con libertad.

Modos prácticos del trabajo en común

En el aspecto práctico, para que los padres puedan participar en el Colegio de sus hijos primeramente deberán conocerlo en su parte material (hay muchos padres que no han pasado del "hall o de las oficinas administrativas); deberán conocer también los fines, los objetivos fundamentales que el Centro tiene señalados en el momento de ingresar sus hijos; y las principales técnicas pedagógicas que utiliza. Los padres critican muchas veces tareas de los hijos por no saber la finalidad que tienen. Estos aprendizajes pueden realizarse por medio de charlas realizadas en el Centro, a través de las cuales los padres lo van conociendo y se van integrando en él, condición previa para poder ejercer una participación auténtica.

También en el ámbito práctico, es muy conveniente que reciban orientaciones para la educación de sus hijos en el hogar; estas orientaciones habrán de impartirse en sesiones organizadas por el propio Centro, quedando a cargo de profesores, padres y especialistas en el tema.

El Centro debe ayudar a los padres a conocer la personalidad de sus hijos, a través de los Profesores Tutores, pieza de gran importancia para el conocimiento, y guía del alumno. Les ayudarán también los Orientadores técnicos en cuestiones psicológicas, los cuales proporcionan datos de indudable valor para tratar con justicia al hijo y alumno, y de los cuales carecen en este momento desgraciadamente todos los centros estatales de nuestra nación, que no los tienen ni siquiera para el Curso de Orientación Universitaria, a pesar de que se llama de Orientación.

A través de todo ello, los padres van conociendo el Colegio donde su hijo estudia, a la vez que van recibiendo datos y orientaciones preciosas que les ayudan a mejorar el trato con sus hijos. Se van así integrando, van tomando cariño al Centro y se disponen a participar auténticamente, no de un modo improvisado, sin conocer el ambiente en el cual va a actuar; o, lo que es aun peor, queriendo imponer, sólo para estar en primer plano, métodos, teorías, doctrinas que no encajan en la vida del Centro.

Podrán así participar en la vida del Centro realizando ellos una serie de actividades que ayudarán a alcanzar los objetivos señalados en la programación de cada Curso. Habrá padres que lleven a cabo una actividad relacionada con su profesión; otros, relacionada con sus aficiones: musicales, fotográficas, coleccionistas, etc.; intelectuales que den conferencias de su especialidad; empleados manuales que enseñen a realizar trabajos de auténtica utilidad dentro de la expresión plástica; trabajadores agrícolas que pongan a los alumnos en contacto con las tareas del campo realizadas por ellos; madres que aleccionen en tareas del hogar; artistas, poetas, periodistas, comerciantes..., todos tendrán algo que hacer o decir a sus hijos y a los compañeros de sus hijos, y cuanto hagan y digan tendrá el valor de ser auténtico, verdadero, porque será algo vivido plenamente, ya que mostrarán algo de su profesión, de sus ilusiones, de su pensamiento. En una palabra: de lo que llevan dentro.

De este modo, los padres no irán al Centro donde se educan sus hijos solamente de visita, y como espectadores de actos; tampoco sólo a celebrar reuniones masivas donde con frecuencia se escuchan críticas, que en lugar de ayudar a construir, destruyen. Irán a

colaborar en la labor de educar a los hijos, irán a buscar soluciones a los defectos, sintiéndose actores, y no sólo espectadores, sintiéndose también responsables y no sólo críticos.

Hay Centros en los cuales actualmente están ya funcionando magníficamente Comisiones y Clubs. En ellos, por ejemplo, las visitas culturales o las excursiones programadas convenientemente constituyen un buen medio de participación de los padres, los cuales, de acuerdo con los profesores, se encargan de ayudar en su realización. La colaboración de los padres es también destacada en algunos colegios en lo referente al deporte, al intervenir activamente en la organización de torneos, campamentos de verano, etc.

Cada día aumenta más el número de Colegios que tiene organizada la Comisión de Madres, por la gran eficacia que tiene en los Centros en los cuales ya está funcionando, sin que esto quiera decir que las madres no intervengan en otras comisiones. Las madres atienden también convenientemente los detalles ornamentales del Colegio -¡y cómo se nota!-, cuidan la Capilla, donde ésta existe, organizan cursos útiles para tareas del hogar, y saben llevar a sus maridos al Colegio para que participen en labores diversas.

La Comisión de Orientación Profesional está igualmente dando unos resultados espléndidos en esos Colegios. Se encarga de organizar charlas con padres para que dialoguen con los alumnos de los últimos cursos acerca de la profesión que desempeñan, no desde un punto de vista teórico, sino sobre los detalles de su quehacer diario. Les muestran así la verdadera vida de su trabajo, lo cual ayuda a los alumnos a elegir su futuro profesional.

En algunos Centros se han formado Comisiones de Padres que organizan salidas al campo, muy enriquecedoras para la formación de los más jóvenes. Por otra parte, a través de la Comisión de Organización de Actos, los padres colaboran intensamente en su programación y realización; en la de Biblioteca, las ayudas van desde la aportación de libros, directa o indirecta, hasta la colaboración en su organización y funcionamiento; en la de Recepción de Alumnos y Relación con los Padres que inician su contacto con el Colegio, contribuyen a iniciar la amistad, lo que es de gran valor para el Colegio.

También en diversos Centros se organizan "Clubs de Padres" con variadas finalidades, y han constituido una ayuda muy valiosa para su funcionamiento. De otra parte, si la educación personalizada tiende a procurar el pleno desarrollo de cada alumno, se comprende la necesidad de abrirles al ámbito de lo social. Una ayuda eficaz para eso pueden ser los "Clubs de Alumnos", a los cuales pertenecerán los que libremente lo deseen, con el asesoramiento de los padres.

En efecto, no podemos preocuparnos solamente del aspecto individual de cada alumno, y debemos atender también el aspecto social al que se halla íntimamente ligado el hombre desde su niñez. Los "Clubs de Alumnos" ayudarán a orientar en este aspecto a nuestros hijos, porque en ellos van a formar grupos, van a elegir una Junta, van a establecer objetivos y medios para alcanzar..., y todo ello ayudados por padres y profesores. Pueden establecerse muchos tipos de Clubs: Literarios, de Ciencias, Naturales, de Arte, de Pintura, de Prensa, de Fotografía, de Cinematografía, etc.

Se puede pensar que esta participación sólo es posible en Centros de las grandes poblaciones, pero no en medios rurales. He tenido ocasión de asistir a algunos Cursos de

Profesores de EGB de medios rurales, y también en sus Colegios ha sido posible este tipo de colaboración, ciertamente con características especiales, y sin la intensidad de los Colegios de grandes centros urbanos. Pero es posible.

He aquí, por tanto, algunos modos de participar en la vida del Colegio, que proporcionan ayuda indiscutible y que unen a los padres a él, y también entre sí, porque el trabajo, el esfuerzo une intensamente, más cuando este trabajo se hace en beneficio de los hijos.

Después de todo lo apuntado, sin duda la cuestión que surge es la del tiempo que se requiere para realizar esas actividades, pues el tiempo es un factor de distorsión en la sociedad activista en la que vivimos. Pero no se trata de que los padres dediquen muchas horas a su realización; unos podrán dedicar más, otros menos, pero es un hecho cierto que ochocientos padres actuando cada uno sólo una hora al mes proporcionarían ochocientas horas mensuales de trabajo, lo cual habría de notarse en el Centro y repercutiría mucho en su vida, porque daría calor a las relaciones entre padres, profesores y alumnos.

Y señalo un último ejemplo de colaboración: padres que participan en el Proyecto Educativo de los Centros, en colaboración con los profesores y los alumnos. El Proyecto Educativo consiste, como es sabido, en la previsión de actividades, medios y formas que han de emplear los elementos participantes en él, en orden a conseguir los fines y objetivos del Centro, teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno. Si se quiere una educación de calidad, tendrán que formularse objetivos muy concretos y bien definidos; tendrán que elegirse medios, materiales y humanos adecuados.

Estamos pues ante una visión de la educación en la cual se cuenta con los padres para que participen en la tarea de educar, más allá del hogar, también en el mismo Centro docente al cual asisten sus hijos. Se va a romper así la separación que había entre las instituciones familiares y educativas; separación con la que hay que acabar, porque las dos tienen unos mismos fines orientadores, y hay que hacer realidad la unidad familia-colegio.

Una referencia última a la Universidad

Finalmente queremos señalar de modo especial que la Universidad debe marcarse también unos objetivos educativos esenciales; y que los padres tienen indudablemente una tarea que realizar para ayudar a su logro.

Para que las instituciones tengan vida, han de poseer tradición. Por eso la Universidad debería tener en su seno de alguna forma representantes de padres y de antiguos alumnos. Los padres pueden llevar a cabo diversas actividades en la Universidad, a través de las asociaciones correspondientes. Claro es que ellas tendrían un carácter distinto al de las de los otros niveles de la educación, porque los alumnos, al llegar al centro universitario, han debido alcanzar un grado de madurez que no precisa una acción tan inmediata de los padres.

Texto inédito

Archivo de la familia Alvira-Domínguez